



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-434
SALTA, 09 de septiembre de 2019.
EXPEDIENTE N° 11.032/2018.

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1177 – relacionada con la finalización de las funciones interinas de la Lic. Nancy Nélide Cruz - DNI N° 27.230.347 - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Práctica de Formación I" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, a partir del 01 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13, de fecha 27 de agosto de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1177 – relacionada con la finalización de las funciones interinas de la Lic. **NANCY NÉLIDA CRUZ** - DNI N° 27.230.347 - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Práctica de Formación I" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, a partir del 01 de agosto de 2019, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y notifíquese a: Lic. Cruz, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y siga a la Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE. -

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales